

51275



51275

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don SALVADOR ALTUR BERTO, domiciliado en TABERNES DE VALLDIGNA (Valencia), José Antonio -85,

p o r

" NUEVA MESA PLEGABLE PARA PLANCHAR "

///////



51275

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La mesa plegable para planchar que se pretende proteger, aporta a las amas de casa un beneficio práctico de manejo y utilización, ya que la seguridad del dispositivo de plegado es tal, que lo hacen superior a cuantos se conocen en el mercado.

15 Con sólo observar los dibujos que se acompañan a esta memoria, se da clara idea del sencillo mecanismo de que se ha dotado a esta tabla y la seguridad de su fijación extendida, ya que las articulaciones de tope de su extensión pasan más allá del punto muerto necesario. Por ello, una vez extendida, es susceptible de resistir sobre su superficie cualquier peso por excesivo que sea, sin que haya posibilidad en ninguno de los casos, de que escape el enganche y se plegue sin
20 la previa voluntad o intención del usuario.

Ha quedado expuesta, pues, la ventaja tan grande que reporta la nueva mesa plegable a que nos referimos.

25 En los dibujos que se acompañan, se representa en distintas posiciones, varias de ellas aclaratorias de sus mecanismos.

La figura A. muestra la mesa desplegada, tal como se dispone para su uso.

30 En la figura B. se representa un detalle del dispositivo de extensión del descansador de plancha, visto de lado, el



51275

cual en la figura A. no se ve con claridad.

La figura C. es una vista por la parte inferior del mismo dispositivo, en igual posición extendida, para que se observe su constitución.

35

En la figura D. se aprecian las articulaciones, al empezar a plegarse la tabla.

40

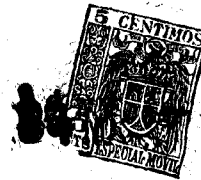
Como se ve, está formada por una tabla o mesa nº 1, de configuración apropiada al uso a que se destina. En la parte inferior va dispuesto el mecanismo de plegado de sus pies. El nº 2 señala el caballete que constituye las patas traseras provisto de articulación en su extremo superior correspondiente a su unión con la mesa. El nº. 3 es el caballete que forma las patas delanteras, con articulación igualmente en su unión a la parte inferior de la mesa, si bien ésta se halla inclinada en diagonal hacia la izquierda, contrariamente a la posición del caballete nº 2. El nº 4 señala una brida, unida por su centro, mediante articulación a la parte media superior del caballete nº 3. Esta brida constituye por su extremo superior libre, el tope de extensión de las patas, al tocar contra la superficie inferior de la mesa. El extremo inferior de esta brida, se une por articulación a una prolongación nº 5, que se fija por el otro extremo a la parte baja del caballete nº 2. La articulación de la brida y su prolongación, forma la extensión de tope más allá del punto muerto. En el extremo superior de la brida nº 4, ésta se une por articulación a una pequeña brida nº 6, que por su otro extremo se fija a la parte baja de la mesa, a una distancia prevista de la posición del caballete nº 3. Esta pequeña brida está dispuesta en forma de biela (según figura C.) y se une a una corredera nº 7, de dos brazos que son

45

50

55

60



51275

65

guiados en su posición deslizando paralela a la mesa, por los propios cojinetes a los que se hallan fijos los tabaletes. El n°. 8 señala el descansador de la plancha fijado sobre el extremo posterior de la corredera, que en posición desplegada constituye una prolongación de la mesa y en posición plegada se esconde por debajo de aquélla.

70

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

75

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1ª.- Nueva mesa plegable paravplanchar, caracterizada por estar constituida de dos caballetes, fijos a la parte inferior de la mesa mediante cojinetes que constituyen articulaciones, cada uno de los cuales se dirige en posición diagonal contraria uno al otro.

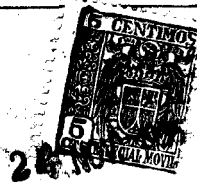
80

2ª.- Nueva mesa, según reivindicación primera; caracterizada porque una brida rígida unida por su punto medio, por articulación, a la parte media superior del caballete de mayor longitud e inclinación, queda unida a la parte baja del segundo caballete, mediante una prolongación doblemente articulada, constituyendo la conjunción de ambas bridas el punto máximo de extensión y tope de los caballetes.

85

90

3ª.- Nueva mesa, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el extremo superior de la brida a que se refiere la reivindicación 2ª, constituye tope sobre la superficie inferior de la mesa, y se halla unida por su parte me-



51275

95

dia a un juego de dos bridas paralelas, con articulación en este punto y en su unión con la mesa, que forma a modo de una hiela, para accionar una corredera, a la que sirve de guía en su deslizamiento los propios cojinetes de la articulación de los caballetes, cuya corredera asoma en posición extendida, como una prolongación de la mesa, siendo portadora de un descansador de plancha, que queda escondido al ser plegada la mesa.

100

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

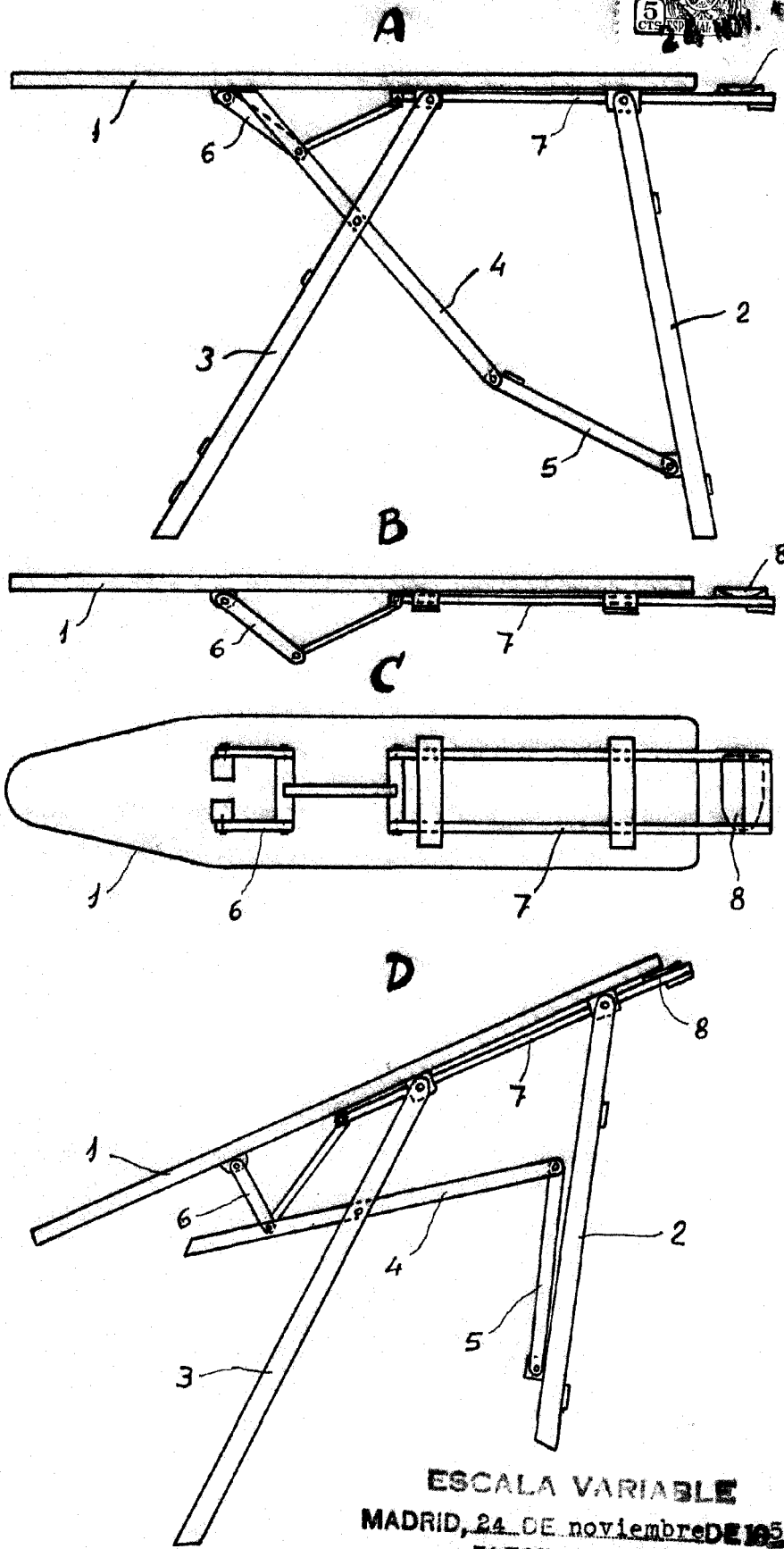
"NUEVA MESA PLEGABLE PARA PLANCHAR".

105

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 noviembre 1955.

ALFONSO UNGRIA



ESCALA VARIABLE
MADRID, 24 DE noviembre DE 1955.-
ALFONSO UNGRÍA